

CONCEPCIÓN ARENAL DISEÑA EL FUTURO: HUMANISMO, REFORMISMO SOCIAL Y FEMINISMO EN EL SIGLO XIX*

«En cuanto a los privilegios del sexo, renuncio solemnemente
a ellos, por haber notado que cuestan más que valen»

Concepción Arenal

MARÍA DOLORES RAMOS**
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

RESUMEN

La historia de las mujeres ha construido numerosos registros sobre las pioneras del feminismo español, orientado en el último tercio del siglo XIX a la consecución de derechos sociales y civiles. En esa genealogía destaca la figura de Concepción Arenal (1820-1893), cuyo pensamiento y actividades alcanzaron gran difusión en el mundo ibérico y en Europa. Sus ideas progresistas, humanistas e igualitarias facilitaron su colaboración con personas y colectivos que habían percibido, como ella, la necesidad de prestar atención a la cuestión social, la educación, el sistema penitenciario y la emancipación de las mujeres y de quienes estaban en situación de esclavitud, dependencia y desigualdad. En el artículo se presta atención, al hilo de la reconstrucción biográfica del personaje, a los aspectos señalados, que sin duda contribuyeron a diseñar el futuro e impulsaron un plan de reformas sociales plenamente reconocibles hoy en las bases del Estado de Bienestar.

PALABRAS CLAVE: Concepción Arenal, historia de las mujeres, feminismo, reformismo social, humanismo

Enviado: 29/06/2021

Aceptado: 08/09/2021

* Versión traducida, revisada y ampliada de la introducción del libro de Concepción Arenal *A muller do porvir*, Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela, 2020, institución a la que agradezco el permiso para reproducir el capítulo en castellano con las modificaciones pertinentes.

** mdramos@uma.es

CONCEPCIÓN ARENAL DESIGNS THE FUTURE: HUMANISM, SOCIAL REFORMISM AND FEMINISM IN THE 19TH CENTURY*

«En cuanto a los privilegios del sexo, renuncio solemnemente
a ellos, por haber notado que cuestan más que valen»
Concepción Arenal

MARÍA DOLORES RAMOS**
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

ABSTRACT

Women history has built numerous records about the pioneers of Spanish feminism, aimed in the last third of the 19th century at the acquisition of social and civil rights. The figure of Concepción Arenal (1820-1893) stands out in that genealogy; her thought, collected in an extensive work, and her reformatory activities were widely spread in the Iberian world and in Europe. Her progressive humanistic egalitarian ideas eased her collaboration with people and groups that had perceived, as she had, the need of paying attention to social issues, education, prison system and to the emancipation of women and of those who suffered a situation of slavery, dependence and inequality. In this paper attention is paid to the aspects mentioned above, which not only helped in the nineteenth-century society to design the future, but they also promote a plan of social reforms fully recognizable on the foundations of the Welfare State.

KEYWORDS: Concepción Arenal, women history, feminism, social reformism, humanism

Enviado: 29/06/2021

Aceptado: 08/09/2021

* Versión traducida, revisada y ampliada de la introducción del libro de Concepción Arenal *A muller do porvir*, Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela, 2020, institución a la que agradezco el permiso para reproducir el capítulo en castellano con las modificaciones pertinentes.

** mdramos@uma.es

1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

«Sustituir el amor propio con el amor de los demás,
es cambiar un insufrible tirano por un buen amigo»

Concepción Arenal

Mujeres y hombres de sucesivas generaciones han buscado en el pasado las huellas de quienes les han precedido. Una iniciativa necesaria, sobre todo si se quiere rescatar, con el concurso de la historia y los hilos de la memoria, la trayectoria vital, intelectual y política de las mujeres. La recuperación de sus ideas y experiencias tiene un sentido político e intelectual innegable, muestra los eslabones de la cadena genealógica establecida entre ellas, visibiliza sus tradiciones, aprendizajes y estrategias, a la par que invita a recuperar o rehacer sus biografías. Uno de los rasgos más significativos de la trayectoria social, intelectual y moral de Concepción Arenal Ponte (El Ferrol, 1820-Vigo, 1893) es su capacidad para extender al sexo femenino los significados del «bien social» que representaba la masculinidad –referida a los varones heterosexuales de clase alta, raza blanca y padres de familia– y hacer visible otro «bien» desconocido, simbolizado por las ideas, emociones, voces de autoridad y actividades femeninas, que habían permanecido marginadas durante siglos de la memoria colectiva.

No es un hecho fortuito que el liberalismo postulara la autonomía individual y negara las redes de privilegio como cosa del pasado, desplazando a las mujeres hacia los márgenes de los espacios públicos. El concepto de diferencia sexual tiene, como se sabe, implicaciones visibles en el orden político, social y moral, motivo por el que la articulación del gobierno de la ciudad y el gobierno de la familia fue problemática para las mujeres y amedrentó a los varones, que justificaron la exclusión femenina de la ciudadanía basándose en razones «naturales». No obstante, estas ideas se fueron recomponiendo paulatinamente a medida que avanzaba el siglo XIX, debido a la extensión del ideario democrático-republicano, la expansión del feminismo y la difusión de las doctrinas obreras por las pioneras que legaron sus discursos y prácticas socioculturales a las mujeres de las siguientes generaciones¹.

1. Entre las librepensadoras, Belén Sárraga, las hermanas Amalia y Ana Carvia Bernal, María Marín y otras tantas. Ver M. D. RAMOS (2011); (2005). E. HERNÁNDEZ SANDOICA (2019). L. SANFELIÚ (2011); (2008); (2002). El feminismo obrero tuvo en España figuras pioneras como Teresa Claramunt y Teresa Mañé, la célebre *Soledad Gustavo*, impulsora de *La Revista Blanca*. Esta tradición se enriqueció posteriormente con el

En esta cadena genealógica la trayectoria biográfica de Concepción Arenal se caracteriza por la honda repercusión de su pensamiento y sus actividades en Francia, Bélgica e Iberoamérica. Desde joven puso su inteligencia, tenacidad y juicio crítico al servicio de las ideas progresistas, humanistas e igualitarias, hecho que facilitó su colaboración con personas y colectivos que habían percibido también la necesidad de prestar atención a la cuestión social, el sistema penitenciario, la educación y la emancipación de quienes estaban en situación de esclavitud, dependencia o desigualdad por su condición social y sexual, por su raza, su etnia o su clase². Del prestigio intercontinental de «la Arenal», como era conocida en Iberoamérica, da una idea el homenaje organizado en su honor el 21 de noviembre de 1931 en el Club Español de la ciudad de Rosario (Argentina) por un grupo de maestras y escritoras feministas lideradas por Bernardina Dabat de López Elitchery. En dicho acto se elogió calurosamente su labor como penalista y «trabajadora social»³.

2. LA FORJA DE LA MUJER-MADRE, LA PENSADORA HUMANISTA Y LA TRABAJADORA SOCIAL

«La pasión para el hombre es un torrente,
para la mujer un abismo»
Concepción Arenal

Concepción Arenal Ponte, nacida en El Ferrol poco antes de que Fernando VII protagonizara su efímero viraje político hacia el constitucionalismo en 1820, fue la primera hija de Ángel Arenal Cuesta, militar cántabro comprometido con la causa liberal, y Concepción Ponte Ferreiro, mujer de hondas convicciones religiosas que procedía de una familia gallega hidalga. Pronto la niña iba a compartir sus juegos con otras dos hermanas que, ajenas a las persecuciones políticas, encarcelamientos y problemas de salud

trabajo político y editorial de Federica Montseny y la trayectoria anarcofeminista de la organización Mujeres Libres, fundada en la Segunda República por Lucía Sánchez Saornil, Amparo Poch Gascón y Mercedes Comaposada, entre otras militantes. Ver L. VICENTE (2006). G. ESPIGADO (2002). M. NASH (1977). En relación con la genealogía socialista femenina existe una amplia bibliografía en la que cabe destacar las aportaciones de R. CAPEL MARTÍNEZ (2008) y M. CAMBRILS (1926, reed. 2015).

2. M. J. LACALZADA (1994c).

3. Recientemente, Micaela Pelligrini Malpiedi ha editado un libro donde recoge el discurso pronunciado en dicho acto por la maestra y escritora B. DABAT (2020), 613-630.

de su padre, llenaban el hogar con sus risas. El prematuro fallecimiento de Ángel Arenal en 1829 dejó a su viuda perdida en un mar de tribulaciones, sin saber qué camino seguir hasta que decidió trasladarse con sus hijas a la casa solariega de la abuela paterna en la comarca de Liébana. Allí Jesusa Cuesta, anciana seguidora de la causa liberal, iría tejiendo entre charlas y confidencias fuertes lazos de afecto con su nieta mayor. La niña, aficionada a la lectura, aprende filosofía, literatura y ciencias en algunos libros entre los que se cuentan *El Quijote* y varios tratados de Leyes rescatados de viejos arcones domésticos, y le comenta a su abuela que quiere parecerse a su padre, el «héroe» de sus sueños infantiles, y estudiar Derecho. No le preocupa que las leyes impidan a las mujeres el acceso a la universidad y el ejercicio de la abogacía. Está decidida a conseguirlo y da muestras de su carácter independiente. Ama la naturaleza y los libros por igual, aunque en esta etapa de su vida le cuesta equilibrar razón y temperamento⁴. Durante los años que permanece en la montaña manifiesta los primeros nudos de resistencia ante la adversidad que aparecerán a lo largo de su vida en repetidas ocasiones. Así, tras la muerte de su hermana Luisa, en 1830, Concepción decide mitigar de mil maneras, disimulando su propia tristeza, el dolor de su madre, pero sin atender el más importante de sus requerimientos. Por nada del mundo está dispuesta a abandonar «el veneno de las letras de molde» que, a juicio de su progenitora, fue la causa de las «descarriadas ideas» de Ángel Arenal de la Cuesta⁵.

La amnistía concedida a los liberales en 1832, tras los fallidos intentos de los partidarios de Carlos María Isidro, hermano del rey, de anular la Pragmática Sanción, el fallecimiento de Fernando VII en 1833 y el regreso de cientos de exiliados políticos pusieron fin al absolutismo y alumbraron la Regencia y la primera guerra carlista. En este escenario político se produce el traslado a Madrid de Concepción Ponte y sus dos hijas, auspiciado por los condes de Vigo, tíos de las muchachas. En la capital, las dos hermanas ingresan, acompañadas por sus primas, en un colegio de señoritas donde aprenden normas de cortesía, costura, calceta, historia sagrada, algo de dibujo y ribetes de francés con la pretensión de cazar un buen marido. «Debercitos», «pequeñeces», «dibujitos», «cositas», comentaba con singular ironía otra gallega ilustre, Emilia Pardo Bazán (1851-1921), al enjuiciar a finales del siglo XIX los estragos de la «educación de adorno»⁶. Aunque

4. A. CABALLÉ (2018).

5. E. MARTÍN (1994).

6. E. PARDO BAZÁN (1999).

Concepción sigue las pautas culturales de las muchachas burguesas, sus modas y peinados, aprende juegos de salón, recita versos y presta atención a las piezas musicales ejecutadas al piano durante las tertulias familiares, su mente está en otra parte. Aturde a sus maestras con razonamientos y preguntas que frecuentemente quedarán sin respuesta. No es extraño que rechace la educación que recibe en el colegio y acabe planteando su decisión de abandonarlo a su madre, a la que repite una y otra vez que la enseñanza impartida no sirve para nada y representa una pérdida de tiempo⁷.

Su determinación provocará un serio enfrentamiento familiar que sin embargo se verá paliado por una circunstancia imprevista: Jesusa de la Cuesta, la abuela paterna a la que Concepción está tan unida, había caído enferma. Su nieta decide acudir a su lado. Viaja sola en diligencia a Potes y luego continúa a lomos de caballería hasta la casona de Armaño. Esta vez la habitual alegría del reencuentro entre ellas queda eclipsada por la tristeza de la anciana y los temores de la joven. Es la ceremonia del adiós. Concepción asume los cuidados de su abuela y hace frente a su pérdida con valentía. Regresará a Madrid llevando consigo el recuerdo de sus últimas conversaciones y las muestras de cariño que ambas habían compartido. No imagina que en el futuro contribuirá a mejorar la situación de las personas desvalidas mediante la puesta en práctica de los primeros programas reformistas del Estado liberal, que vinculaban la «ética del cuidado», atribuida al sexo femenino, y la «ética de la justicia», asignada a los varones de las clases burguesas⁸.

Como cualquier chica de su edad, Concepción Arenal experimentó en su adolescencia vivencias sentimentales desconocidas e intensas. La búsqueda

7. Todas las biografías «arenalistas» coinciden en resaltar el rechazo de Concepción Arenal a la «educación de adorno», prefigurando este hecho su trayectoria intelectual como pensadora y escritora, así como sus prácticas sociales en la España de la segunda mitad del siglo XIX. A. CABALLE (2018). M. CAMPO ALANGE (1973); (1975). M. J. LACALZADA (1994a); (1994b); (1994c). E. MARTÍN (1962); (1994). M. PELLIGRINI MALPEDI (2020). M. SANTALLA (1994). M. TELO (1995).
8. La relación de las mujeres con la esfera pública, su exclusión/inclusión en la ciudadanía y el estudio de los mecanismos que contribuyen a construir el Estado-Nación son líneas de trabajo sobre las cuales hay que continuar trabajando. El pensamiento maternal, defendido por la feminista sueca Ellen Key tras la muerte de Concepción Arenal, resalta la importancia de los valores implícitos en la ética del cuidado (generosidad, pluriactividad, capacidad de mediación) y la necesidad de proyectarlos en la esfera pública. Argumentación que Jean Elstain desarrollará después redefiniendo la política a partir de esas cualidades y reclamando su aplicación por parte del Estado del Bienestar. M. D. RAMOS (2012), 20 y 24.

de la figura paterna y el afecto que encontró en un pariente cercano, Manuel de la Cuesta y Cossío (1809-1863), un escritor viudo, liberal, que ocupó el cargo de rector de la Universidad de Valladolid en 1850, ha llevado a algunos estudiosos de Arenal a postular la existencia de una relación sentimental entre ellos. Sin embargo María Campo Alange⁹ y María José Lacalzada¹⁰ matizan la naturaleza de esa relación afirmando que ambos compartieron una «intensa amistad intelectual» intercalada de confidencias. La correspondencia que entrecruzaron, de la que da cuenta José María de Cossío¹¹, refleja las complicidades, la admiración y el respeto mutuo que se profesaban, así como la contención de la joven, su predisposición a la réplica, la fuerza de sus argumentos y, sobre todo, su deseo de ser valorada en el terreno de las ideas¹². Actitudes muy poco habituales en las muchachas de su época. La carta de Concha Arenal a Manuel de la Cuesta, fechada el 8 de abril de 1839 (1840?), induce a especular sobre sus sentimientos, pues desde las primeras líneas la joven dice y no dice: «Querido tío: [...] ¿Qué escribir a una mujer con la que no median relaciones amorosas?»¹³. Hay que recordar que toda vida humana está ligada a nudos o encrucijadas de incertidumbre, hecho que obliga a descifrar numerosos significados a quienes pretendan reconstruirla¹⁴. La relación Arenal-Cuesta puede interpretarse de diferentes maneras a partir del relato, o mejor de las cartas, de ambos. Pero el amor, si existió, acabaría por diluirse. Muy pronto la elección del académico se desplazaría en una dirección cercana: Antonia Arenal Ponte, «Tonina», hermana menor de Concepción, a la que había conocido en Zamora en 1840, será quien lo acoja en sus brazos y acepte su proposición de matrimonio, reforzando así la tradición endogámica de los Cuesta Cossío¹⁵.

9. M. CAMPO ALANGE (1973).

10. M. J. LACALZADA (1994a).

11. Cossío incluye en su artículo sobre la lírica de Manuel de la Cuesta un apéndice con cinco de las cartas que éste intercambió con Concepción Arenal. J. M. COSSÍO (1932), 502-505.

12. M. J. LACALZADA (1994a), 43.

13. J. M. COSSÍO (1932), 502. Según Iris Zavala, la ambigüedad del lenguaje es una clave interpretativa a tener en cuenta en las aproximaciones biográficas, pues «o decimos de más, o de menos, con torpeza, o no decimos, pero en el no decir está lo que decimos, lo que cuenta en realidad». Cit. en M. D. RAMOS PALOMO, V. ORTEGA MUÑOZ y S. BLANCO FAJARDO, 2020.

14. E. HERNÁNDEZ SANDOICA (2020).

15. Para estos aspectos remitimos a la Asociación Cultural Carlos Bribián: *Escritores Cántabros. Manuel de la Plaza Cossío*. En <https://www.escriitorescantabros.com/escritor/cuesta-y-cossio-manuel-de/>

La ruleta de la vida deparaba otra suerte a nuestra protagonista. En 1841 un hecho luctuoso, el inesperado fallecimiento de Concepción Ponte, iba a proporcionar alas a su hija mayor. El legado recibido de su abuela, la casona y las tierras del mayorazgo de Armaño, constituirá una fuente de ingresos y una importante baza legitimadora para hacer frente a los límites políticos, jurídicos, educativos y de todo tipo que sufrían las mujeres. Ya lo había señalado Mary Wollstonecraft en *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792): disponer de algunas rentas o de los frutos de un trabajo «apropiado» –maestra, institutriz, señorita de compañía– era una condición imprescindible para que las chicas de clase media adquirieran cierta autonomía¹⁶. Resulta significativo que en las primeras décadas del siglo XX Virginia Woolf continuara resaltando estas ideas mientras la esfera pública se poblaba de *garçonnes*, nuevas modas y costumbres en los locos y politizados años veinte y treinta (Ramos, 2014). La lectura de *Una habitación propia* (1929) y *Tres guineas* (1938), dos textos clásicos del feminismo europeo, revela que los roles de género se construyen socioculturalmente y que el lenguaje hablado, escrito y gestual adquiere un carácter mediador, cuando no constitutivo de las experiencias sociales¹⁷.

Liberada de tutelas y opuesta a cualquier forma de galanteo, Concepción Arenal se viste de hombre: pelo corto, levita, capa y sombrero; se transforma en un personaje andrógino, ambiguo, misterioso para unos, solitario para otros, excéntrico para la mayoría. Ella es «el estudiante» que asiste a diario durante los años 1842-1846 a las clases de Derecho impartidas en las aulas de la Universidad Central en Madrid. Con su disfraz rompe los estereotipos de sexo-género y pone en evidencia el modelo normativo de feminidad que margina a las mujeres de los espacios públicos y las alianzas socio-políticas. En las aulas universitarias conoce a Fernando García Carrasco (1805-1857), quince años mayor que ella, un liberal de ideas avanzadas como Ángel Arenal Cuesta, la admirada figura paterna¹⁸. La pareja congenia en seguida. Conversan, pasean y se prestan libros. Él huye de los rituales sociales protagonizados por las jóvenes de clase media y alta, rechaza sus conversaciones banales, su sonrisas forzadas mientras

16. Mary Wollstonecraft insiste en la importancia de la autonomía femenina, que ella basa en la educación y la independencia económica. La cuestión del voto no alcanzará auge en el feminismo anglosajón hasta el último tercio del siglo XIX. M. WOLLSTONECRAFT (1994), 66.

17. M. D. RAMOS y V. ORTEGA (2019a).

18. E. MARTÍN (1994).

bailan un rigodón o cualquier otra danza –arte en el que la reina Isabel II era una verdadera experta-, detesta sus clases de canto y piano ensayadas de cara a la galería y su capacidad para hilar con éxito algunas frases en francés. No quiere seducir ni ser seducido con frivolidades. Busca una igual en el marco de la complementariedad sexual y se siente atraído por «la universitaria». Sabe que bajo sus ropas masculinas se esconde un cuerpo femenino joven, admira la blanca tez de su rostro y la mirada inteligente, clara, limpia, azulada, que asoma bajo el sombrero. Intuye que va a compartir ideas y a discrepar sobre muchos temas con esta mujer. Y a ella le ocurre otro tanto. Dispone ya del sentido de la equidad que mostrará en adelante, se siente libre y no quiere renunciar a lo que tan costosamente ha conseguido tras oponerse a las convenciones sociales e ideas divulgadas en textos educativos, catecismos, manuales de conducta, novelas, códigos legislativos y revistas dirigidas al público femenino. Sabe que la autoridad, la fuerza, el coraje y el heroísmo –valores defendidos por el liberalismo– son categorías abstractas asociadas al orden burgués. Y mantiene, así se lo hace saber a Fernando, que la libertad, la igualdad, la fraternidad, la justicia y el progreso debían formar parte de la moral pública y privada en una sociedad donde las diferencias se consideraban «naturales y complementarias»: riqueza y pobreza; autonomía y dependencia; libertad y sumisión; razón y sentimiento; política y familia; masculinidad y feminidad; esfera pública y esfera privada.

La joven asiste a cenáculos políticos e intelectuales donde la presencia femenina es inexistente y frecuente la tertulia del café Iris sin renunciar a su disfraz, hecho que provoca la sonrisa complaciente, cuando no la mirada orgullosa de su acompañante, que parece disfrutar con la provocación. En poco tiempo la pareja pasa de la amistad a un noviazgo basado en la atracción mutua y la camaradería, rasgos poco frecuentes en el marco de los roles sexuales y las relaciones sociales de género de la época. Pese a ello, Concepción y Fernando no renuncian, posiblemente por un imperativo de clase, a la ceremonia de petición de mano, que tiene lugar en 1846 en los salones del palacete de los condes de Vigo durante una recepción familiar en la que la novia luciría, desechando su habitual vestimenta masculina, hermosas galas de mujer¹⁹. Todo discurre velozmente. El matrimonio se celebra en 1848, año marcado por algunos acontecimientos que no son del todo ajenos a las ideas y los proyectos de los recién casados: los frustrados alzamientos de los sectores progresistas a los que se sienten próximos; el

19. M. CAMPO ALANGE (1973).

estallido revolucionario conocido como la «Primavera de los Pueblos» en Francia y otros países europeos; la Declaración de Sentimientos de Seneca Falls, origen del feminismo liberal norteamericano, que tan honda impresión causaría en Arenal, como se aprecia en las páginas de *La mujer del porvenir*; los avances del movimiento abolicionista, que exhibe matices de clase, raza y género; la trayectoria del socialismo utópico, liderado hasta 1843 por Flora Tristán, pionera del feminismo obrero; la publicación, en fin, del *Manifiesto comunista* de Marx y Engels, un «fantasma» que comienza a recorrer el mundo y suscita fuertes controversias en todas partes.

Pronto la actividad de Concepción Arenal se verá limitada con la llegada de tres hijos, una niña y dos niños nacidos en un corto periodo de tiempo (1849, 1850 y 1852), hecho acorde con las pautas demográficas y culturales de la época. Los variados significados de la maternidad se dejan sentir entonces en su vida. Restringe sus salidas a la esfera pública, abandona las ropas masculinas y aprende a compaginar las tareas de cuidado de su prole con las horas robadas al día o la noche para escribir sus primeras obras. Comprueba que la complementariedad sexual, pese a la pregonada igualdad que defiende con su esposo, implica el ejercicio de roles y responsabilidades diferentes. Experimenta los gozos y las sombras del amor materno mientras elabora sus teorías sobre la «ética del cuidado» y tiene ocasión de apreciar el coste físico y emocional de las virtudes «femeninas» en propia piel. Entre renunciadas y sacrificios redacta su obra *Fábulas en verso*, dedicada a su padre, y *Dios y Libertad*, libro que permanecerá sin publicar en vida de la autora, quizá porque en sus páginas subyace un cristianismo racionalista, crítico, evangélico, alejado de lo canónico²⁰.

La relación de camaradería entre los esposos, sus aspiraciones reformistas, incluso los artículos de temática modernizadora (industrialización, inventos científicos, nueva maquinaria, exposiciones universales) que publican –ella de forma anónima hasta 1857²¹– en el periódico progresista *La*

20. La religiosidad de Concepción Arenal está teñida de humanismo. Su pensamiento se inscribe en el marco de una tendencia racionalista que construye puentes entre las corrientes laicistas y los principios universales comunes a diferentes religiones: la perfectibilidad, las relaciones armónicas y la autonomía personal. Desde esta perspectiva la escritora mantiene que la moral debe estar en consonancia con la naturaleza y la razón. M. J. LACALZADA (1994b), 17-18. Ver *Dios y Libertad*, edición de M. J. LACALZADA (1996).
21. La ley de Imprenta de 15 de abril de 1857 dispuso que todos los artículos escritos sobre política, filosofía o religión estuvieran firmados con el nombre de sus autores. C. ARENAL (1993), 10.

Iberia, recuerdan la trayectoria vital, política e ideológica de otras parejas coetáneas. En concreto, la de los maestros cuáqueros Lucrecia Colfin Mott (1793-1880) y James Mott (1788-1868), cuyo hogar en Filadelfia, animado por la presencia de cuatro hijas y dos hijos, fue el centro del movimiento abolicionista y de la lucha por los derechos de las mujeres (Hallowell, 1884); la del matrimonio formado por la escritora Elizabeth Cady Stanton (1815-1902) y el abogado Henry Brewster Stanton (1805-1887), implicados en campañas antiesclavistas, feministas y de templanza para eliminar la prostitución, el alcohol, el juego y otras costumbres consideradas poco edificantes, sin que la crianza, la educación y los juegos de cinco hijos y dos hijas representara un serio obstáculo para su activismo (Banner, 1989; Ozieblo, 1996); la formada por los filósofos John Stuart Mill (1806-1873) y Harriet Taylor Mill (1807-1858), cuyas ideas sobre la emancipación femenina, vinculadas a proyectos de orden social y moral, se plasmaron en el libro *La esclavitud de la mujer*, escrito por ambos y publicado por el pensador tras el fallecimiento de su esposa. Un hecho que truncó la vida emocional de Stuart Mill pero no sus proyectos intelectuales²². El texto, concluido en 1861 y publicado en 1869, cuestiona desde los planteamientos del liberalismo radical el sentido que se daba a lo doméstico, los rasgos que debían adornar a una «buena mujer» y sobre todo el modelo ideal de feminidad construido por el orden burgués, que postulaba la necesaria presencia de «las ángeles del hogar» en la esfera privada. Obviamente, numerosos discursos, entre ellos los de la propia Arenal, tratarán estas cuestiones durante buena parte del siglo XIX. No en vano la cultura política liberal había definido el ámbito privado a partir de las funciones reproductivas –biológicas, materiales y sociales– de las mujeres, constituyendo este hecho la condición necesaria para que los varones pudieran acceder a la esfera pública y triunfar en ella. La figura de la esposa quedó ligada por tanto a las tareas del ama de casa y a la necesidad de «crear» un hogar acorde con el prototipo de mujer virtuosa: madre, hermana, compañera o hija del varón. Un microcosmos que se sustenta también en una pieza discursiva complementaria: el ideal de caballerosidad, que justifica y recrea la actitud protectora y galante de los maridos de clase alta y media hacia sus esposas²³.

22. A juicio de Neus Campillo, la relación de Harriet Taylor y John Stuart Mill puede definirse como una «pasión correspondida» en el terreno de los sentimientos y las ideas. Mill comentó en su *Autobiografía* que la producción conjunta fue fruto de «la fusión de dos mentes». J. STUART MILL y H. TAYLOR MILL (2001), 31.

23. M. D. RAMOS (2004).

Pese a la compenetración sentimental e ideológica de los García-Arenal, su vida no fue un camino de rosas. Pronto compartieron el dolor causado por la muerte de su primera hija y sufrieron persecuciones políticas. Los dos sabían que el concepto de orden público estaba estrechamente unido en la década 1844-1854 a «una moderada forma de vida» basada en la defensa de la propiedad, el reforzamiento de las jerarquías, la reforma de la administración, el entendimiento con la Iglesia y el remozamiento religioso de la moral sexual aplicada con una doble vara de medir a mujeres y hombres. Estos objetivos se reforzaron con la creación de instituciones de control social como la Guardia Civil (1844) y la promulgación del Código Penal de 1848, entre otros textos normativos ligados a un concepto de gobernabilidad y justicia regido por los intereses políticos y económicos de las élites. Debido a su implicación en el frustrado movimiento progresista desarrollado en Madrid, Fernando y Concepción tuvieron que refugiarse en la casona de Armaño. Allí, lejos del mundanal ruido, vivieron momentos de incertidumbre y desasosiego. Pasado un tiempo y sin abandonar la clandestinidad, se trasladaron a Oviedo con la pretensión de restablecer sus contactos políticos. Pero la salud de Fernando, cuya trayectoria biográfica había empezado a parecerse a la de Ángel Arenal, comienza a resentirse. La pareja regresa a Madrid en 1851. El periodista vuelve a publicar sus artículos en *La Iberia* y Concepción afronta un nuevo embarazo.

Pero la tregua no será larga. García Carrasco padece tuberculosis, uno de los grandes males del siglo XIX. Y pese a los cuidados médicos y las atenciones de su esposa, que sostiene con sus rentas y su trabajo intelectual a la familia, la dolencia del enfermo se agrava por momentos. Si este había acariciado alguna vez la idea de envejecer junto a Concepción, su aspiración se truncaría definitivamente el 10 de enero de 1857. Su viuda, con la salud quebrantada y hundida emocionalmente, decide trasladarse con sus dos hijos, como había hecho Concepción Ponte tras el fallecimiento de Ángel Arenal, primero a La Isla (Asturias) y después a la comarca santanderina del Pas, donde los aldeanos la califican como una mujer rara, meditabunda, ataviada con «negras batas de monja de mundo», que permanece recluida en su hogar salvo cuando va de visita a la casona de Armaño. Su vida transcurre entre el cuidado de sus hijos y la lectura, según sus vecinos, que comentan que una de las lámparas de la casa permanezca encendida toda la noche hasta el amanecer. La mujer de negro, indiferente a las habladurías, confía en la fuerza regeneradora de la naturaleza, el poder del aire purificador y la energía que desprenden los ríos y las cumbres. Siente la fuerza que le prestan sus ideales panteístas para recuperarse. Una de sus

herederas intelectuales, la escritora republicana, librepensadora y feminista Rosario de Acuña (1851-1923), seguirá sus pasos por tierras santanderinas y asturianas unas décadas más tarde, acabando sus días en una aislada casa frente al mar denominada «La Providencia», próxima a Gijón²⁴.

3. ENTRE LA ESCRITURA Y LA ACCIÓN: FILANTROPÍA Y FEMINISMO

La cuestión no está en que el pueblo aprenda a leer
sino en que llegue a discurrir»
Concepción Arenal

Potes, municipio ubicado en el valle de Liébana y próximo a los Picos de Europa, era a mediados del siglo XIX una pequeña villa con algunas casonas del siglo XVII presididas por una construcción medieval, la Torre del Infantado. Allí alquiló Concepción Arenal una casa presidida por un gran balcón o solana a la madre del joven compositor y violinista Jesús de Monasterio (1836-1903), con el que iba a desarrollar un nuevo ciclo vital de ideas y experiencias. Juntos crean canciones a las que él pone música y ella letra, comparten duelos familiares²⁵ y encuentran, o creen encontrar, «la huella de Dios en el sufrimiento humano»²⁶. No se trata de una vía espiritual apegada a la ortodoxia, rígida y pacata, sino de una opción que denota la necesidad de construir un orden moral diferente y encontrar soluciones a la cuestión social mediante el ejercicio de la beneficencia, la filantropía y la caridad. Sobre esta temática Concepción escribe el ensayo que la encumbrará como escritora. Presentado en el concurso convocado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas el año 1860, obtendrá el reconocimiento del Jurado, que valoró en el texto, entre otros aspectos, la idea de crear vínculos, sociedades y redes entre el Estado, que hacía el bien «sin amor», y el individuo que lo hacía «sin criterio». Mediante el asociacionismo y la rectitud moral, Arenal pretende mejorar la respon-

24. E. HERNÁNDEZ SANDOICA (2012), 320-321; (2019).

25. Monasterio acababa de enterrar a una sobrina nacida con escasas probabilidades de sobrevivir. E. MARTÍN (1994). Debemos tener en cuenta que las experiencias individuales relacionadas con personas y horizontes perdidos se potenciaron a mediados del siglo XIX en el marco de la subjetividad romántica, dejando huellas significativas en la biografía individual y la memoria colectiva.

26. M. J. LACALZADA DE MATEO (1994a), 88.

sabilidad civil y pública del Estado, respaldando a quienes, individuos o grupos sociales, no tenían los medios necesarios. Estas propuestas dibujan el perfil de una reformadora moral y social comprometida con la libertad, la justicia y el progreso²⁷.

La vida en la montaña proporcionará a la escritora suficiente paz para alargar las horas, leer y reflexionar, llevándola a establecer un fructífero diálogo con el positivismo, el evolucionismo, el protestantismo y el panteísmo²⁸. Arenal entiende que la búsqueda de la dignidad humana, las mejoras educativas y el reparto equitativo de los recursos deben interpretarse en términos políticos, económicos y sociales. Sin embargo para lograr estos fines se necesitaban unas políticas gubernamentales adecuadas y el recto proceder de la sociedad civil, que debía desarrollar conocimientos y habilidades como el asociacionismo, y comprometerse con un proyecto comunitario destinado a romper el círculo de la pobreza, la marginalidad y la discriminación.

Reflexión y acción son los dos recursos de los que se sirvió Jesús de Monasterio, fiel aliado de Arenal, para fundar la sección masculina de la Conferencia de San Vicente de Paul, orden religiosa de origen francés. Decidida a seguir su ejemplo, la reformadora en ciernes se implica en la organización de la Conferencia de Señoras, dentro de la misma hermandad, y convoca a las futuras afiliadas con un saludo poco habitual: «Salud y Fraternidad», que revela, según sus detractores, la cercana presencia de algunas «amistades peligrosas»: Juana María de Vega, Salustiano de Olózaga, Fermín Caballero, Fernando de Castro y Gumersindo de Azcárate, entre otros políticos y escritores vinculados a círculos racionalistas entrelazados: librepensadores, krausistas, masones, agnósticos, deístas de variadas tendencias y socialistas utópicos. Tejedores de una cultura de la laicidad que no estaba reñida con las ideas religiosas porque se inscribía en el diálogo y la tolerancia. Una cultura basada en la educación integral entendida como un derecho humano y un bien social que el Estado liberal debía garantizar²⁹. En este marco de relaciones sociales e influencias ideológicas Concepción Arenal pasó a la acción convirtiéndose, según Francisco Idareta Golderacena³⁰ en una pionera del «trabajo social».

La escritora camina con paso firme por la recién estrenada década de los sesenta. Son tiempos de cambios políticos ligados a la coyuntura

27. M. J. LACALZADA DE MATEO (2012).

28. M. J. LACALZADA DE MATEO (1994b).

29. M. J. LACALZADA DE MATEO (2012), 19.

30. F. IDARETA GOLDERACENA (2017); (2020).

del Sexenio Democrático y de transformaciones personales, como refleja su biografía. Dedicaba noches enteras al trabajo intelectual en Potes y los resultados no tardan en llegar. Decidida a solucionar las dificultades que experimentan las señoras de la Conferencia de Paul para afrontar sus tareas benéficas, redacta *El visitador del pobre* (1861), un manual donde se establecen las actitudes, las habilidades y los conocimientos necesarios para ponerse en «la piel del otro». Esas aspiraciones ya rondaban por su cabeza cuando escribe a Monasterio:

He leído las lecturas y consejos donde hay muchos para el visitador del pobre, pero que no constituyen un manual con todo lo que debe tener presente, en mi concepto; al visitador se dirige una mínima parte de la obra, y el resto, de un mérito innegable, tiene otro objeto. Continúo creyendo que convendría un *Manual del visitador del Pobre*. Puede Ud. decíselo a Masarnau, y si le parece que así es en efecto, y si cree posible que una mujer llene este vacío, y así quiere que hablemos, que diga dónde y cuándo³¹.

El resultado es sorprendente, no sólo por la forma en que Arenal desarrolla sus ideas, poniendo el acento en el asociacionismo, el perfil social-comunitario y la participación activa, sino por la mirada que dirige a la pobreza. Su enfoque excluye el desdén, la superioridad y la soberbia esgrimidas por las clases dominantes al referirse a las clases populares o las personas indigentes. Santiago Masarnau, el editor, le comenta a Monasterio: «Esa mujer sabe infinitamente más que yo, tiene una lógica fascinadora... ¡La verdad le tengo miedo!»³². Ese miedo no es nuevo; se percibe en la «disputa de los sexos» o debates surgidos a finales del siglo XIV sobre la capacidad intelectual de las mujeres y su acceso al conocimiento –la denominada «Querrela de las Mujeres»– que se prolongó durante varias centurias para hacer frente a las corrientes misóginas³³. Dominados por el miedo, numerosos políticos e intelectuales liberales trataron de ocultar los saberes femeninos entre los pliegues del ideal doméstico. Pero fracasaron con Arenal. *El visitador del pobre* cruzó las fronteras, se tradujo al fran-

31. Cit. en M. J. LACALZADA DE MATEO y L. M. VILAS BUENDÍA (2012), 275.

32. M. J. LACALZADA DE MATEO (1994a), 93.

33. Una de las figuras más relevantes de la Querrela fue la escritora italiana, afincada en Francia, Christine de Pizan (1364-1430), autora del texto *La ciudad de las damas*, que se publicó en 1405 (reed. Madrid, Siruela, 2010). En vida de Concepción Arenal, la Querrela pasó a denominarse *The woman question* en los países anglosajones e incorporó variados asuntos relacionados con la ciudadanía y los derechos de las mujeres.

cés, inglés, italiano y polaco, entre otras lenguas, y logró que el mundo descubriera las ideas de la reformadora social.

La beneficencia, la filantropía y la caridad (1860) es un ensayo escrito por Concepción Arenal en Potes, como ya hemos comentado. En él analiza tres ámbitos: el primero, inscrito en el sistema de beneficencia que había creado, en teoría al menos, el Estado liberal; el segundo relacionado con la preocupación por la dignidad humana que mostraban los círculos sociológicos que la escritora frecuentaba; el tercero referido a un concepto de compasión cristiana que consiste en la comprensión «paciente y benigna» de la otredad. El texto, dedicado a la condesa de Espoz y Mina, se presentó en el Certamen de la Academia de Ciencias Morales y Políticas con el seudónimo «Fernando García, de Potes», nombre del mayor de los hijos de Concepción, un niño de apenas diez años³⁴. Concedora de la desconfianza que las autoras femeninas suscitaban en los Jurados, Arenal había tomado precauciones. Sin embargo pronto obtendría un merecido reconocimiento en ámbitos científicos y académicos. Tras ganar el premio de la Academia, recibiría una llamada de Juana María de la Vega (1805-1872), condesa de Espoz y Mina, que le ofrece, con la venia de Isabel II, el cargo de Visitadora de Prisiones de Galicia. Arenal acepta. El Ferrol de sus años infantiles, La Coruña, donde fija su residencia, Orense, Santiago, Vigo, la ciudad en la que fallecerá en 1893, la tierra toda de sus ancestros se muestra ante sus ojos y parece rendirse al paso de sus pies andariegos.

Juana María de la Vega y Concepción Arenal comparten ideas, intercambian experiencias y trenzan una buena amistad³⁵. Entienden el progresismo como una mezcla de justicia, civilidad, virtud, talento, laboriosidad, decoro y felicidad pública; dirigen las tertulias organizadas en la biblioteca tapizada por entero de verde, el color de su credo político, de la céntrica casa de la condesa en La Coruña, y promueven publicaciones como *La Voz de la Caridad*³⁶, fundada a imagen y semejanza de los *Annales de la Charité* de Ramón de la Sagra, tratando de despertar «una conciencia pública que animara a la Administración a cumplir con su deber»³⁷. El afán por instruir a las mujeres, mejorar la vida en las cárceles, enderezar

34. M. CAMPO ALANGE (1973), 17.

35. En plena juventud las dos habían perdido a sus esposos, víctimas de la causa liberal, y tras un largo periodo de duelo se dedicaron a las tareas filantrópicas. En la casa de la condesa en La Coruña y en su quinta de recreo tuvieron ocasión de hablar de estas y otras muchas cosas. Condesa de ESPOZ Y MINA (1977).

36. J. C. CLEMENTE y J. F. POLO (2003).

37. J. M. LACALZADA DE MATEO (1994a), 166; (2012), 28.

moralidades ambiguas y suprimir sexualidades peligrosas convertirá a las dos benefactoras en el rostro amable, cívico, del Estado liberal. Decididas a formar una «hermandad femenina» basada en la filantropía, invitan a incorporarse a sus filas a las escritoras románticas Cecilia Böhl de Faber, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado, que aportan al grupo su talante inconformista, incluso un halo de leve heterodoxia. En este sentido, el juego de espejos invertidos irá más allá mostrando sin veladuras las imágenes de algunas «contrafiguras isabelinas» radicales: socialistas utópicas, obreras rebeldes y «líderes del hambre». Entre las utópicas sobresalen Margarita Pérez de Celis y María Josefa Zapata, impulsoras de la serie periodística *Los Pensiles* en la ciudad de Cádiz, que a mediados del siglo XIX doblaba con sus propuestas igualitarias y emancipadoras los principios liberales de 1812³⁸.

Concepción Arenal expone en sus libros que la caridad no basta. Defiende la reforma del sistema penitenciario, la modernización de las cárceles y la renovación de sus reglamentos³⁹. Quiere sustituir el Código Penal, un anodino y anticuado compendio de textos anteriores, por otro más equitativo y moderno, reivindica la supresión de la pena de muerte y trabaja por la reinserción social de la población reclusa. En los escenarios que frecuenta se ha convertido en una reconocida pensadora y mujer de acción, una «madre social»⁴⁰ que exige un amplio programa de reformas. Así lo hace saber en *Cartas a los delincuentes* (1865), obra donde defiende el humanismo liberal, el sistema parlamentario y el Estado de Derecho, entre otras cuestiones de vital importancia⁴¹. Es cierto que su actividad como «trabajadora social» se verá mermada por los cambios políticos, según revela Emilia Pardo Bazán: «Sobrevino la revolución de 1868, y *los liberales* quitaron a Concepción Arenal el cargo que le habían conferido *los moderadores...*»⁴². Pero esos cambios no influirán en la naturaleza de su legado, que en lo concerniente a los asuntos presidiarios respondía en gran medida a las reformas establecidas por la Societé Générale de Prisons de Francia en 1877⁴³.

38. M. D. RAMOS (2004), 153 y 155. G. ESPIGADO (2008).

39. M. TELO (1995).

40. M. PELLEGRINI MALPIEDI (2020).

41. J. M. LACALZADA DE MATEO y L. M. VILAS BUENDÍA (2012).

42. Cit. en M. PELLEGRINI MALPIEDI (2020), 624.

43. En este sentido la herencia penitenciaria de Arenal pasará en la Segunda República a manos de Victoria Kent Siano (Málaga 1892-Nueva York 1987), la primera española que ocupó el puesto de Directora General de Prisiones, emprendiendo una profunda

El interés de Concepción Arenal por las personas desheredadas, analfabetas, prostitutas y presas se intensifica con sus visitas a cárceles, hospicios, asilos y escuelas, espacios donde puede comprobar las secuelas de la discriminación y la marginalidad. Tiene plena confianza en las prácticas filantrópicas y las «alianzas de humanidad» marcadas por la razón, la emoción y la fraternidad/sororidad, frente al encierro, la penalización y el castigo, métodos habituales a los que recurren los poderosos para ocultar la pobreza. Considera también que el delito puede corregirse mediante la educación, la aplicación de la justicia, la responsabilidad moral y la disposición política, y señala que la reforma moral de los ricos es más urgente que la de los pobres⁴⁴.

Los peligros sociales no vienen de algunos centenares de culpables que la opinión condena, la ley castiga y la fuerza pública persigue y recluye, no; los peligros vienen de los malvados que no infringen las leyes o saben infringirla impunemente; de los que al apoderarse del dinero ajeno tienen la fuerza pública de su parte en vez de tenerla enfrente; de los que trafican con las ideas y los principios; de los que compran conciencia después de haber vendido la suya...⁴⁵.

Estas ideas, en las que subyacen los efectos de la doble moral social y las diferentes formas de medir la conducta de los seres humanos según la clase y el sexo, fueron difundidas en los Congresos Internacionales Penitenciarios de Estocolmo (1878), Roma (1885), San Petesburgo (1890) y Amberes (1892).

Arenal, siguiendo la línea argumental de las pensadoras ilustradas, reflexiona en sus escritos sobre las relaciones establecidas entre razón y emoción, entre lo público y lo privado. Así mismo, dedica varios ensayos a la cuestión femenina⁴⁶: *La mujer del porvenir* (1869), *La mujer de su casa* (1881), *Estado actual de la mujer en España* (1884), ensayo incorporado al volumen colectivo *The women question in Europe*, y *La educación de la mujer* (1892), texto elaborado con motivo del Segundo Congreso Pedagógico-

reforma penitenciaria que suscitó la animadversión de las derechas. Al ver torpedeada su labor, la abogada malagueña se negó a hacer concesiones y presentó su dimisión en 1932. M. TELO (1995). M. D. RAMOS (1998).

44. J. M. LACALZADA DE MATEO (2012), 18.

45. Cit. en M. J. LACALZADA (2012), 25-26.

46. M. SANTALLA (1994).

gico Hispano-Luso-Americano, de cuya mesa de honor formó parte⁴⁷. En estas publicaciones plantea sus ideas sobre la emancipación femenina y la necesaria regeneración educativa de los dos sexos partiendo de los presupuestos de Comte, Herbart, Pestalozzi y Froebel, entre otros pensadores.

4. **LA MUJER DEL PORVENIR, UN CLÁSICO DE LA LITERATURA FEMINISTA EN ESPAÑA**

«Cuanto más se dividen los obstáculos son más fáciles de vencer»

Concepción Arenal

Esta obra, escrita por Arenal a los 49 años, cuando había logrado dejar atrás las turbulencias sentimentales ocasionadas por la muerte de su esposo, está datada en 1861, fecha en la que había alcanzado una madurez personal e intelectual indudable gracias a sus lecturas, reflexiones y experiencias. Decidida a elaborar un ensayo sobre la situación de las mujeres españolas, utilizó, entre otras referencias, sus observaciones, anotaciones y actuaciones en la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul. El resultado fue un «librito» de 150 páginas dedicado a «la memoria del malogrado Celestino Olózaga», hijo de su buen amigo el político progresista. Concepción escribe con la intención de derribar prejuicios y despertar conciencias un texto «breve, porque el asunto es largo ... y me ha costado trabajo no decir más sobre él»⁴⁸. Sabe por experiencia que el camino está lleno de obstáculos debido a los límites políticos, sociales y culturales que habían permitido históricamente a gobernantes y legisladores, así como a la sociedad en general, usurpar los derechos femeninos.

47. El Congreso se inauguró en Madrid el 13 de septiembre de 1892 y contó con 2292 participantes (77 % hombres y 23 % mujeres). Además de Concepción Arenal, formaron parte de la mesa de honor otras dos mujeres: la historiadora venezolana Soledad Acosta de Samper y la escritora portuguesa Amalia Vas de Carvalho. M. FERNÁNDEZ POZA (2007), 84.

48. Ver Arenal, 2008, 7. La edición facsimilar de *La mujer del porvenir* realizada por la Biblioteca Económica de Andalucía en la Imprenta, Librería y Litografía del *Diario de Córdoba* (1870), se completa con los artículos escritos por Arenal sobre las Conferencias Dominicales para la Educación de la Mujer impartidas en el Paraninfo de la Universidad de Madrid por Fernando de Castro, Francisco Canalejas, Segismundo Moret, José Echegaray, Francisco Pi y Margall y Emilio Castelar, entre otros políticos y académicos. Reproduce, también, las cartas III, IV, V, XXIV, XXII y XXXV, en este orden, del libro *Cartas a los delincuentes*. Este conjunto de textos fue reproducido hace unos años por la editorial Extramuros Facsimiles, Sevilla, 2008.

La mujer del porvenir consta de una breve presentación, doce capítulos y las conclusiones, todo ello presentado de forma clara y persuasiva. En sus páginas se refleja la influencia de los planteamientos krausistas, racionalistas y humanistas de la autora, así como una reclamación reiterada: las mujeres deben obtener los derechos civiles y sociales para mejorar su situación individual y colectiva. Este hecho contribuiría, además, a consolidar la ciudadanía y fortalecer la causa de la libertad en España. Arenal defiende las capacidades laborales femeninas siempre y cuando se ajusten a la fuerza física y la sensibilidad de las trabajadoras, que serían las principales beneficiarias, con sus familias, del acceso al empleo⁴⁹. Valora los oficios y roles sociales de las mujeres solteras en un escenario enfocado de manera abrumadora hacia el matrimonio, la maternidad biológica y la ideología de la domesticidad. Calibra la incidencia moral de las aportaciones femeninas, «más elevadas y valiosas que las masculinas»⁵⁰, porque la mujer es más paciente, prudente, sensible y pacífica, siempre y cuando la educación no hubiera eliminado sus buenos sentimientos ni «sus disposiciones maternas para los desvalidos»⁵¹. A su juicio, estas cualidades potenciarían la armonía social y mostrarían que el sexo femenino, tildado de débil, era o podía llegar a ser muy fuerte. Pero esa fortaleza, aclara, no debía transformarse en una lucha de poder en el ámbito familiar: «Mandar despóticamente no debe mandar nadie; tener fuero privilegiado, no debe tenerle ninguno, ni tampoco hacer concesiones de gracia y andar en tratos con la justicia, porque la justicia no se suple por ninguna cosa, ni sobre ella hay nada»⁵².

La escritora rechaza los argumentos sobre la inferioridad femenina:

Lo que se llama historia en la vida intelectual de la mujer es una patraña, porque no se puede hacer historia de lo que no existe. Las mujeres no han tenido hasta aquí vida intelectual: algunas, venciendo todo género de obstáculos, se elevaron muy altas en las regiones del pensamiento (...) pero a estos rayos de luz se les llamó una rara excepción⁵³.

Siguiendo esta línea argumental desecha las interpretaciones «científicas» de Gall y construye un discurso igualitario con el propósito de

49. C. ARENAL (1993), 145-147.

50. M. J. LACALZADA DE MATEO (1994b) 27.

51. C. ARENAL (1993), 142.

52. C. ARENAL (1993), 126.

53. C. ARENAL (1993), 73.

fundamentar el feminismo social y las movilizaciones de mujeres en el cruce de los siglos XIX-XX.

Ni el estudio de la fisiología del cerebro ni la observación de lo que pasa en el mundo autorizan para afirmar resueltamente que la inferioridad intelectual de la mujer es orgánica, porque no existe donde los dos sexos están igualmente sin educar, ni empiezan en las clases educadas, sino donde empieza la diferencia en la educación⁵⁴.

Han transcurrido poco más de 150 años desde que el primer ejemplar de *La mujer del porvenir* viera la luz. Un largo periodo de tiempo en el que la obra ha transitado por diferentes coyunturas, algunas muy adversas, y sobrevivido a etapas convulsas. La primera edición se publicó en Madrid (1869), Sevilla (1869) y Córdoba (1870), obteniendo una amplia repercusión. La segunda, corregida y aumentada (Madrid), 1884, formó parte del tomo IV de las *Obras completas* de Arenal (1916) y se reeditó en la Segunda República (Barcelona, 1934). El libro se ha revalorizado con los años mientras se sucedían los homenajes para reivindicar la figura de la ilustre gallega. El primer centenario de su nacimiento se conmemoró con las aportaciones biográficas y los ensayos de Juana Salas (1920), Rafael Salillas (1920), Narciso Correal (1923), R.J. Salgado, (1925) y René Vailant (1926). Posteriormente vieron la luz los estudios de Manuel Casas Fernández (1936), empeñado en sacar a la luz los aspectos pedagógicos y sociales del pensamiento «arenalista». También Clara Campoamor desde el exilio (1939), Juan Antonio Cabezas (1942) y Elvira Martín (1962 y 1993) recuperaron numerosas claves para interpretar la trayectoria de una de las pioneras del feminismo y el reformismo social en España. Por su parte, María Laffite logró rehacer en los inicios de la Transición la biografía de Arenal a partir de una amplia recopilación documental (1973 y 1975).

Con ocasión del primer centenario del fallecimiento de la escritora, acaecido en 1893, se publicaron varias ediciones de *La mujer del porvenir*. Entre ellas cabe destacar dos: la de Vicente de Santiago Mulas y la de María José Lacalzada, autora de una brillante tesis doctoral sobre la reformadora social, editora de *Dios y Libertad* (1996), obra que había permanecido en la sombra en vida de su autora, y de otros estudios posteriores. En esta cadena de reconocimientos las fundadoras de la revista *Arenal*⁵⁵, editada en

54. C. ARENAL (1993), 65.

55. Cándida Martínez (Universidad de Granada), Mary Nash (Universidad de Barcelona), Reyna Pastor (CSIC), Pilar Ballarín (Universidad de Granada), Teresa González Calvet (Universidad Autónoma de Madrid), Ana Aguado (Universidad de Valencia), Rosa Capel

la Universidad de Granada, decidieron sumarse a los homenajes programados y dieron su nombre a la publicación en 1994. Más recientemente, con motivo del bicentenario de su nacimiento, salieron a la luz otras ediciones y se proyectaron numerosos actos públicos que debieron ser aplazados o se celebraron con fuertes restricciones debido a la pandemia de covid. En el terreno editorial, la biografía de Anna Caballé (2018), galardonada con el Premio Nacional de Historia, se vio acompañada de otras iniciativas como la publicación en lengua gallega de *A muller do porvir* (2020).

Si retrocedemos en el tiempo encontraremos proyectos similares. Militantes republicanas, laicas, reformistas católicas y obreras ligadas a diferentes culturas políticas reconocieron, antes del fallecimiento de Arenal, la importancia de sus ideas, la repercusión de sus escritos y el interés de sus «experiencias de vida». Los sellos emitidos con su efigie, las estatuas y placas conmemorativas, las calles, plazas y entidades con su nombre se multiplicaron en la península ibérica. Ya hemos recordado el homenaje que le rindieron las mujeres argentinas en Rosario, mientras las españolas obtenían el sufragio universal a finales de 1931⁵⁶. Anteriormente, al filo de 1915, las hermanas Amalia y Ana Carvia Bernal fundaron la Sociedad Concepción Arenal en Valencia, escribiendo una de las primeras páginas del sufragismo español⁵⁷. También *Margarita Leclerc*, seudónimo de Teresa Herrero, y su marido José Antonio Ruíz de los Cobos (*Max Bembo*) impulsaron y dirigieron en tierras mallorquinas la revista *Concepción Arenal* (1929-1930), una publicación ecléctica donde se reivindicaba la figura de la reformadora gallega y el «concepcionismo», línea genealógica dirigida, entre otros fines, a imponer el nombre de Ángel Arenal, Concepción Arenal y la condesa de Espoz y Mina en calles y plazas, rescatando además la trayectoria de importantes figuras del feminismo internacional como Lucrecia Mott, Elizabeth Cady Stanton, organizadoras de la Convención de Seneca Falls en Nueva York (1848), y Susan Anthony, fundadora, con Stanton, de la Asociación Nacional por el Sufragio de la Mujer en Estados Unidos (1869)⁵⁸.

(Universidad Complutense de Madrid), Gloria Nielfa (Universidad Complutense de Madrid), Margarita Ortega (Universidad Autónoma de Madrid), María Dolores Ramos (Universidad de Málaga), María José Rodríguez Galdó (Universidad de Santiago), Susana Tavera (Universidad de Barcelona), y Mercedes Ugalde (Universidad del País Vasco).

56. A. AGUADO (2005).

57. L. SANFELIU (2002); (2008). M. ALMISAS (2018), 195 y ss.

58. D. GINARD FÉRON (2021), 249-250.

Leer *La mujer del porvenir* en las primeras décadas del siglo XXI no es sólo un antídoto para combatir los relatos que aletargan el corazón de las muchachas con la llegada de «príncipes azules» y finales felices, sino una herramienta útil para conocer los caminos recorridos por las españolas en su lucha por la emancipación. Es un revulsivo para transformar las conciencias y combatir leyes, costumbres y formas de vida discriminatorias, abusivas e intolerables que aún siguen vigentes. La posibilidad de reunir las huellas del pasado y las marcas del tiempo presente facilita la comprensión histórica de las formas de opresión, las resistencias, las rebeliones y las rupturas protagonizadas por las mujeres, y desvela la necesidad de reelaborar una genealogía femenina que contemple las voces, escritos y experiencias de nuestras antepasadas. En este sentido, el libro de Arenal no es ajeno a otros que le precedieron: el ensayo de Josefa Amar y Borbón *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790) o el de Inés Joyes *Apología de las mujeres* (1798), por citar dos ejemplos. Representa también un importante eslabón para analizar obras posteriores: *La mujer de su casa* (1881), de la propia Arenal; *Feminismo*, de Adolfo Posada (1899); *La mujer* (ca. 1905), de Teresa Claramunt; *La condición social de la mujer en España*, de Margarita Nelken (1919), *Feminismo socialista* (1925), de María Cambrils, entre otros. Libros recibidos, tratados e interpretados de manera plural por quienes se han acercado a ellos desde enfoques políticos, sociales, culturales, generacionales, sexuales y territoriales diferentes⁵⁹.

Quien lea o haya leído *La mujer del porvenir* sabrá reconocer el lugar que ocupa en la literatura feminista. Podrá reflexionar sobre la paulatina radicalización de las ideas ilustradas, las tensiones originadas entre las esferas pública y privada, las relaciones entre igualdad y diferencia, los vínculos entre feminismos y culturas políticas. Detectará las experiencias de vida de la autora y su búsqueda de un orden moral basado en prácticas solidarias, su lucha contra la ignorancia y la discriminación, su defensa de la paz, su búsqueda de los derechos civiles y sociales de las mujeres, su papel como Maestra y Madre Cívica, su intensa labor social en el último tercio del ochocientos y su legado, que sigue siendo visible y necesario en el siglo XXI.

59. I. CALVINO (1993), 17.

4. UN CIERRE PROVISIONAL

Provisional porque son muchos los matices, las miradas y las reflexiones que suscita Concepción Arenal. Su biografía «habla». Revela su sentido del deber, su juicio crítico, sus ideas progresistas, humanistas e igualitarias, y muestra su rechazo de la «educación de adorno», la fuerza de sus convicciones y su oposición a lo establecido, valiéndose de los medios que tenía a su alcance. Dispuesta a estudiar Derecho aunque las leyes prohibieran a las mujeres el acceso a la universidad y el ejercicio de la abogacía, utilizará un disfraz masculino rompiendo los estereotipos de sexo-género y el modelo normativo de feminidad que marginaba a las mujeres de los espacios públicos y las alianzas socio-políticas. Pero más allá del valor de esta *performance* interpretada desde un punto de vista estético y ético, lo que refleja Arenal es su decisión de superar las convenciones y las ideas hegemónicas sobre la feminidad. Nuestra autora considera que la autoridad, la fuerza, el coraje y el heroísmo, categorías abstractas inscritas en el orden burgués, deben concretarse en la vida cotidiana, y pide que la igualdad, la fraternidad y la justicia entren a formar parte de la moral pública y privada.

Casada por amor con Fernando García Carrasco en una época de matrimonios concertados, la pareja proyectó sus aspiraciones reformistas en la prensa y los círculos políticos. Singularmente, la maternidad constituyó un punto de inflexión en la vida de Concepción y la obligó a compaginar, no sin dificultad, las tareas de cuidado, la escritura y el ejercicio de sus posiciones políticas. En ese proceso, que supuso un gran coste intelectual y emocional para ella, llegó a percibir que la complementariedad sexual implicaba roles y responsabilidades diferentes para la pareja humana, debido, entre otros motivos, a la educación recibida por ambos sexos. Entre pañales, fogones y libros, Arenal descubrió que la división sexual del trabajo, la familia, las tareas de cuidado, la doble presencia en los espacios privados y públicos, las experiencias personales, en suma, estaban, conectadas, aunque a primera vista no lo pareciera, con las estructuras sociales y políticas. Un siglo más tarde las feministas de los años sesenta y setenta debatirían a fondo estas y otras cuestiones sentimentales, sexuales y familiares, sintetizadas en la frase «lo personal es político»⁶⁰. A partir de aquellos momentos los asuntos privados y las relaciones de poder entre los sexos pasaron a explicar la opresión de las mujeres.

60. B. FRIEDAN (2016). K. MILLET (2017).

El estado civil, el tiempo biológico y el tiempo social forman parte de los ciclos de vida de las mujeres. En este sentido, se aprecia en la trayectoria de Concepción Arenal un decisivo punto de inflexión cuando, tras enviudar, se trasladó con sus dos hijos a Potes. Allí, en pleno duelo, compaginará las tareas familiares y domésticas con la lectura y la escritura, enriquecerá su ideario y pasará a la acción convirtiéndose en una de las pioneras del «trabajo social» en España. Su afán por fundar redes femeninas, instruir a las mujeres, mejorar la vida en las cárceles, enderezar moralidades ambiguas y suprimir sexualidades peligrosas mostrará el rostro cívico, amable, del Estado liberal.

Su madurez vital e intelectual se refleja plenamente en los libros *La filantropía, la beneficencia y la caridad* y *El visitador del pobre*, y en sus escritos sobre la cuestión femenina: *La mujer del porvenir*, *La mujer de su casa*, *Estado actual de la mujer* y *La mujer en la educación*. María José Lacalzada, excelente conocedora de la trayectoria de Concepción Arenal, define su intensa labor en pocas palabras: «Reformadora moral y consecuentemente: social, política, religiosa, del Derecho Penitenciario, Constitucional y de Gentes»⁶¹. Pionera y eslabón fundamental, añadimos, en la cadena genealógica de mujeres cuyas ideas y estrategias han llegado hasta hoy, abriendo espacios en los ámbitos del pensamiento y la esfera pública primero a sus coetáneas y luego a sucesivas generaciones femeninas.

5. BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, Ana (2005), «Entre lo público y lo privado: sufragio y divorcio en la Segunda República», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 60, pp.105-134.
- ALMISAS ALBÉNDIZ, Manuel (2019), *¡Paso a la mujer! Biografía de Amalia Carvia*, Ediciones Suroeste, El Puerto de Santa María, Cádiz.
- AMAR Y BORBÓN, Josefa (reed. 1994), *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, Cátedra, Madrid. Edición, introducción y notas de María Victoria López Cordón.
- ARENAL, Concepción (reed. 1993), *La mujer del porvenir*, Castalia, Madrid. Edición, introducción y notas de Vicente de Santiago Mulas.
- ARENAL, Concepción (1996), *Dios y Libertad*, Museo de Pontevedra, Pontevedra. Edición de María José Lacalzada.
- ARENAL, Concepción (2020), *A mulher do porvir*, Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela.

61. M. J. LACALZADA (2012), 20.

- CABALLÉ, Anna (2018), *Concepción Arenal: la caminante y su sombra*, Taurus, Madrid.
- BANNER, Lois W. (1980), *Elizabeth Cady Stanton. A Radical for Women's Rights*, Harper Collins, London.
- CALVINO, Italo (1993), *Por qué leer a los clásicos*, Tusquets, Barcelona.
- CAMBRILS, María (reed. 2015), «Feminismo socialista», en R. SOLBES; A. AGUADO y J. M. ALMELA (eds.), *María Cambrils. El despertar del feminismo socialista (Biografías, textos y contextos)*, Universitat, València.
- CAMPO ALANGE, María (1973), *Concepción Arenal (1820-1893). Estudio biográfico documental*, Revista de Occidente, Madrid.
- CAMPO ALANGE, María (1975), *Concepción Arenal en el origen de unos cambios sociales*, FUE, Madrid.
- CAPEL MARTÍNEZ, Rosa (2008), «Mujer y socialismo (1848-1939)», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 7, pp. 101-122.
- CLEMENTE, Josep Carles y POLO, Juan Francisco (2003), «La Voz de la Caridad, la revista de Concepción Arenal», en *La prensa humanitaria en la España contemporánea (1870-1989)*, Fundamentos, Madrid, pp. 21-52.
- COSSÍO, José María (1931-1932), «Noticia de don Manuel de la Cuesta y sus versos», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 2 (extra), pp. 446-537.
- ESPIGADO, Gloria (2008), «La Buena Nueva de la Mujer Profeta. Identidad y cultura política en las fourieristas M.^a Josefa Zapata y Margarita Pérez de Celis», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 7, pp. 15-33.
- ESPIGADO, Gloria (2002), «Las mujeres en el anarquismo español (1869-1939)», *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 45, pp. 39-72.
- ESPOZ Y MINA, Condesa de (1977), *Memorias*, Tebas, Madrid. Introducción de María Campo Alange.
- FERNÁNDEZ POZA, Milagros (2007), «El debate educativo de finales del ochocientos y el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. extraordinario, pp. 71-82.
- FRIEDAN, Betty (2016), *La mística de la feminidad*, Cátedra, Madrid, 2017.
- GINARD FÉRON, David (2021), «Margarita Leclerc, la revista *Concepción Arenal* y el feminismo en España (1927-1931)», *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 28, 1, pp. 231-258.
- HALLOWELL, Anna D. (1884), *James and Lucretia Mott. Life and Letters*, Houghton, Milfflin, Boston-New York.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena (2012), «Rosario de Acuña: la escritura y la vida», en *Política y escritura de mujeres*, Abada, Madrid, pp. 171-322.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena (2019), *Rosario de Acuña, Hipatia (1850-1923): emoción y razón*, Madrid, Abada Editores, pp. 31-81.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena (2020), «Biografías de mujeres y giro subjetivo», en R. M. CAPEL (ed.), *Acción y voces de mujer en el espacio público*, Abada Editores, Madrid, pp. 31-82.
- IDARETA GOLDARACENA, Francisco (2020), *Concepción Arenal. Reformadora moral y social desde la compasión*, Paraninfo, Madrid.

- IDARETA GOLDARACENA, Francisco y otros (2017), «150 años de historia de la ética del Trabajo Social en España: periodización de sus valores», *Cuadernos de Trabajo Social*, 30, 1 (Monográfico: *Ética y Trabajo Social*), pp. 31-50.
- JOYES, Inés (reed. 2008), *Apología de las mujeres*, en M. Bolufer Peruga, *La vida y la escritura en el siglo XVIII: Inés Joyes. Apología de las Mujeres*, Universitat, València.
- LACALZADA DE MATEO, María José (1994a), *Mentalidad y proyección social de Concepción Arenal*, Cámara Oficial de Comercio, Industria e Navegación Ferrol-Concello de Ferrol, El Ferrol.
- LACALZADA DE MATEO, María José (1994b), *La otra mitad del género humano: la panorámica vista por Concepción Arenal (1820-1893)*, Universidad, Málaga.
- LACALZADA DE MATEO, María José (1994c), «Concepción Arenal: Un perfil olvidado de mujer y humanista», *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 1(1), pp. 71-102.
- LACALZADA DE MATEO, María José (2012), «Concepción Arenal, impulsora de reformas sociales que hoy son reconocibles en el cimiento del Estado social de Derecho», *Acciones e Investigaciones Sociales*, 32, pp. 9-44.
- LACALZADA DE MATEO, María José y VILAS BUENDÍA, Luis Manuel (2012), «Algunas claves y textos de Concepción Arenal para un debate inacabado», *Acciones e Investigaciones Sociales*, 32, pp. 271-333.
- MARTÍN, Elvira (1962), *Tres mujeres gallegas del siglo XIX: Concepción Arenal-Rosalía de Castro-Emilia Pardo Bazán*, Aedos, Barcelona.
- MARTÍN, Elvira (1994), *Concepción Arenal*, Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros, Madrid.
- MILLET, Kate (2017), *Política sexual*, Cátedra, Madrid.
- NASH, Mary (ed.) (1977), *Mujeres Libres. España, 1936-1939*, Tusquets, Barcelona.
- NELKEN, Margarita (reed. 2013), *La condición social de la mujer en España*, Horas y Horas, Madrid.
- OZIEBLO, Bárbara (1996), *La consecución del voto femenino en los Estados Unidos. Un siglo de lucha*, Diputación Provincial, Málaga
- PARDO BAZÁN, Emilia (1999), *La educación de la mujer y otros escritos*, Cátedra, Madrid.
- PELLIGRINI MALPIEDI, Micaela (2020), «Bernardina y Concepción: dos mujeres, dos continentes y una misma causa», *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 27, 2, pp. 613-630.
- POSADA, Adolfo (1899, reed. 1994), *Feminismo*, Cátedra-Instituto de la Mujer y Universitat de Valencia, Madrid-Valencia. Ed. de Oliva Blanco.
- RAMOS PALOMO, María Dolores (1998), *Victoria Kent. Vida y obra (1892-1987)*, Ediciones del Orto, Madrid.
- RAMOS PALOMO, María Dolores (2004), «Isabel II y las mujeres isabelinas en el juego de poderes del liberalismo», en J. S. PÉREZ GARZÓN (ed.), *Isabel II. Los espejos de la reina*, Marcial Pons, Madrid, pp. 141-156.
- RAMOS PALOMO, María Dolores (2011), «Feminismo laicista: voces de autoridad, mediaciones y genealogías en el marco cultural del modernismo», en A.

- AGUADO y T. ORTEGA (coords.), *Feminismos y antifeminismos: culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Universitat, València, pp. 21-44.
- RAMOS PALOMO, María Dolores (2012), «¿Estado Minotauro o Estado Providencia? Sobre ciudadanía, género y feminismos», *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 13, pp. 17-40.
- RAMOS PALOMO, María Dolores (2014), «La construcción cultural de la feminidad en España. Desde el fin del siglo XIX a los locos y politizados años veinte y treinta», en M. NASH (ed.), *Feminidades y masculinidades. Arquetipos y prácticas de género*, Alianza, Madrid, pp. 21-45.
- RAMOS PALOMO, María Dolores y ORTEGA, Víctor J. (2019a), «Para empezar: las mujeres tienen memoria, hechos y biografías», en M. D. RAMOS y V. J. ORTEGA (coords.), *Biografías, identidades y representaciones femeninas. Una cita con la historia*, Libros Pórtico, Zaragoza, pp. 11-38.
- RAMOS PALOMO, María Dolores y ORTEGA, Víctor J. (2019b), «Reflexiones sobre genealogías, memoria y escritura de mujeres: experiencias y palabras al descubierto», *La Aljaba. Revista de Estudios de la Mujer*, Segunda época, XXIII, pp. 149-167.
- RAMOS PALOMO, María Dolores; ORTEGA MUÑOZ, Víctor J. y BLANCO FAJARDO, Sergio (2020), «Iris Zavala (1936-2020): pensadora, escritora, historiadora. Maestra, mitad Caribe y peninsular de la otra orilla», *TSN Trasatlantic Studies Network-Revista de Estudios Internacionales*, 10. URL: <https://Trasatlanticstudiesnetwork.uma.es/iris-m-zavala-1936-2020/>
- SANFELIU, Luz (2002), *Republicanas. Identidades de género en el blasquismo (1895-1910)*, Universitat, València.
- SANFELIU, Luz (2008), «Del laicismo al sufragismo: marcos conceptuales y estrategias de actuación del feminismo republicano entre los siglos XIX y XX», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 7, pp. 59-78.
- SANFELIU, Luz (2011), «Amalia y Ana Carvia Bernal, maestras laicas y educadoras cívicas», en P. CELADA PERANDONES (coord.), *Arte y oficio de enseñar. Dos siglos de perspectiva histórica*, vol. II, Universidad de Burgos, Sociedad Española de Historia de la Educación, Universidad de Valladolid, pp. 807-816.
- SANTALLA, Manuela (1994), «La condición femenina en Concepción Arenal», *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 1, 1, pp. 103-115.
- STUART MILL, John y TAYLOR MILL, Harriet (2001), *Ensayos sobre la igualdad sexual*, Cátedra, Madrid. Edición e introducción de Neus Campillo.
- TELO, María (1995), *Concepción Arenal y Victoria Kent. Las prisiones, vida y obra*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- VICENTE, Laura (2006), *Teresa Claramunt: ponera del feminismo obrerista anarquista*, Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid.
- WOOLF, Virginia (reed. 1980), *Tres guineas*, Lumen, Barcelona.
- WOOLF, Virginia (reed. 2013), *Un cuarto propio*, Lumen, Barcelona.
- WOLLSTONECRAFT, Mary (1994), *Vindicación de los derechos de la mujer*, Cátedra, Madrid. Edición e introducción de Isabel Burdiel.